

En cumplimiento del artículo 48 del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco, se emite el presente Fallo correspondiente al procedimiento de Licitación Pública con número: DOPI-MUN-R33-PAV-LP-027-2024, a efecto de adjudicar el respectivo contrato, para la ejecución de los trabajos consistentes en: **Pavimentación con concreto hidráulico de las calles Portugal/Vicente Guerrero y Santander, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Lomas del Refugio, Municipio de Zapopan, Jalisco.**

Habiéndose llevado a cabo el respectivo acto de presentación y apertura de proposiciones, durante la **Décima Sesión del Comité Mixto de Obra Pública ejercicio fiscal 2024**, el día **13 de mayo de 2024**, en el cual fueron aceptadas a participar las propuestas de **35 (treinta y cinco)** licitantes; y llevándose a cabo, posteriormente, de manera analítica y cualitativa la evaluación de las respectivas proposiciones técnica y económica, de cada uno de los participantes, se obtuvo como resultado lo siguiente:

### EVALUACIÓN BINARIA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

Se procedió a evaluar las propuestas técnicas por el método binario para dictaminar "si cumple" o "no cumple" los requisitos solicitados, obteniéndose los siguientes resultados:

#### I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS.

Como resultado de la evaluación de las proposiciones, se determina que la empresa **MILARU CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.** no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, de acuerdo con lo siguiente:

#### A. Proposición Técnica (PT)

##### DOCUMENTO PT 17 DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

1.- DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO, EN EL CUAL EL LICITANTE ANALIZA E INTEGRA LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, ESPECIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, LAS UNIDADES Y LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS REQUERIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS. DEBERÁ PRESENTAR EL 100% DE LAS TARJETAS DE LOS CONCEPTOS CONTENIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

**Incumplimiento.** – A). - Las tarjeta del concepto DOPI-016, DOPI-077, DOPI-078, DOPI-094, el análisis no considera la maquinaria necesaria para realizar la descripción del concepto.

13-may-2024

**MILARU CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**

Dependencia: MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA



Concurso No. DOPI-MUN-R33-PAV-LP-027-2024 Fecha: 13-may-24

Obra: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LAS CALLES PORTUGAL VICENTE GUERRERO Y SANTANDER, INCLUYE: MODERNIZACIÓN DE REDES BÁSICAS DE ALCANTARILLADO, CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN, INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, COLONIA LOMAS DEL REFUGIO, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

DOCUMENTO PT 17

**ANÁLISIS DE CONCEPTOS DE TRABAJO**

Código	Concepto	Unidad	Rendimiento	cantidad
--------	----------	--------	-------------	----------

Análisis: DOPI-016 Unidad: M3

CORTE DE TERRENO A CELO ABIERTO EN CAJÓN EN MATERIAL TIPO "III" CON EQUIPO MECÁNICO PESADO, INCLUYE: NIVELACIÓN, REFERENCIAS, MOVIMIENTOS DE TIERRA (ACARREO INTERNO) CON EQUIPO MECÁNICO HASTA 100 M DE DISTANCIA, VOLUMEN MEDIDO EN SECCIÓN, ABUNDAMIENTO, EQUIPO Y MANO DE OBRA.

**EQUIPO Y HERRAMIENTA**

RETROEXCAVADORA 416 D CAT.  
CAMION DE VOLTEO DE 7 M3

HR	6.6700	0.150000
HORA	10.0000	0.100000

13-may-2024

**MILARU CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**

Dependencia: MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA



Concurso No. DOPI-MUN-R33-PAV-LP-027-2024 Fecha: 13-may-24

Obra: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LAS CALLES PORTUGALVICENTE GUERRERO Y SANTANDER, INCLUYE: MODERNIZACIÓN DE REDES BÁSICAS DE ALCANTARILLADO, CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN, INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, COLONIA LOMAS DEL REFUGIO, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. DOCUMENTO PT 17

**ANALISIS DE CONCEPTOS DE TRABAJO**

Código	Concepto	Unidad	Rendimiento	cantidad
--------	----------	--------	-------------	----------

Análisis: DOPI-077 Unidad: M3

EXCAVACIÓN POR MEDIOS MECÁNICOS EN MATERIAL TIPO III, DE 0.00 A 2.00 M DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: AFINE DE PLANTILLA Y TALUDES, ACARREO DEL MATERIAL A BANCO DE OBRA PARA SU POSTERIOR RETIRO, MANO DE OBRA, ABUNDAMIENTO, EQUIPO Y HERRAMIENTA. (MEDIDO EN TERRENO NATURAL POR SECCIÓN).

**EQUIPO Y HERRAMIENTA**

RETROEXCAVADORA 416 D CAT.	HR	3.3300	0.300000
----------------------------	----	--------	----------

13-may-2024

**MILARU CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**

Dependencia: MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA



Concurso No. DOPI-MUN-R33-PAV-LP-027-2024 Fecha: 13-may-24

Obra: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LAS CALLES PORTUGALVICENTE GUERRERO Y SANTANDER, INCLUYE: MODERNIZACIÓN DE REDES BÁSICAS DE ALCANTARILLADO, CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN, INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, COLONIA LOMAS DEL REFUGIO, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. DOCUMENTO PT 17

**ANALISIS DE CONCEPTOS DE TRABAJO**

Código	Concepto	Unidad	Rendimiento	cantidad
--------	----------	--------	-------------	----------

Análisis: DOPI-078 Unidad: M3

EXCAVACIÓN POR MEDIOS MECÁNICOS EN MATERIAL TIPO III, DE 2.00 A 4.00 M DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: AFINE DE PLANTILLA Y TALUDES, ACARREO DEL MATERIAL A BANCO DE OBRA PARA SU POSTERIOR RETIRO, MANO DE OBRA, ABUNDAMIENTO, EQUIPO Y HERRAMIENTA. (MEDIDO EN TERRENO NATURAL POR SECCIÓN).

**EQUIPO Y HERRAMIENTA**

RETROEXCAVADORA 416 D CAT.	HR	2.8600	0.350000
----------------------------	----	--------	----------

13-may-2024

**MILARU CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**

Dependencia: MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA

Concurso No. DOPI-MUN-R33-PAV-LP-027-2024 Fecha: 13-may-24

Obra: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LAS CALLES PORTUGALVICENTE GUERRERO Y SANTANDER, INCLUYE: MODERNIZACIÓN DE REDES BÁSICAS DE ALCANTARILLADO, CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN, INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, COLONIA LOMAS DEL REFUGIO, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. DOCUMENTO PT 17

**ANÁLISIS DE CONCEPTOS DE TRABAJO**

Código	Concepto	Unidad	Rendimiento	cantidad
	Análisis: DOPI-094 Unidad: M3 EXCAVACIÓN POR MEDIOS MECÁNICOS EN MATERIAL TIPO III, DE 0.00 A 2.00 M DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: AFINE DE PLANTILLA Y TÁLUDES, ACARREO DEL MATERIAL A BANCO DE OBRA PARA SU POSTERIOR RETIRO, MANO DE OBRA, ABUNDAMIENTO, EQUIPO Y HERRAMIENTA. (MEDIDO EN TERRENO NATURAL POR SECCIÓN).			
	<b>EQUIPO Y HERRAMIENTA</b>			
	RETROEXCAVADORA 416 D CAT.	HR	3.3300	0.300000

**Incumplimiento.** – B). - La tarjeta del concepto DOPI-048, el análisis no considera las especificaciones necesarias como lo solicita la descripción del concepto.

13-may-2024

**MILARU CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**

Dependencia: MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA

Concurso No. DOPI-MUN-R33-PAV-LP-027-2024 Fecha: 13-may-24

Obra: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LAS CALLES PORTUGALVICENTE GUERRERO Y SANTANDER, INCLUYE: MODERNIZACIÓN DE REDES BÁSICAS DE ALCANTARILLADO, CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN, INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, COLONIA LOMAS DEL REFUGIO, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. DOCUMENTO PT 17

**ANÁLISIS DE CONCEPTOS DE TRABAJO**

Código	Concepto	Unidad	Rendimiento	cantidad
	Análisis: DOPI-048 Unidad: M HUELLA DE 30 CM DE ANCHO Y 5 CM DE <b>ESPESOR A BASE DE CONCRETO HECHO EN OBRA FC= 200</b> KG/CM2., R.N., T.M.A. 19 MM, ACABADO ESCOBILLADO, INCLUYE: CIMBRA PERIMETRAL, COLADO, CURADO, MATERIAL, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y ACARREOS.			
	<b>MATERIALES</b>			
	CURACRETO	LT		0.050000
	CONCRETO PREMEZCLADO f <sub>c</sub> =200 kg/cm2	M3		0.016500
	<b>MANO DE OBRA</b>			
	OFICIAL ALBAÑIL + PEON	JOR	16.8500	0.059340
	<b>EQUIPO Y HERRAMIENTA</b>			
	HERRAMIENTA MENOR	%		0.030000
	<b>BASICOS</b>			
	CIMBRA ACABADO COMUN, EN FRONTERA	M2		0.100000

**Incumplimiento.** – C). - La tarjeta del concepto DOPI-165, el análisis no considera los materiales necesarios como lo solicita la descripción del concepto.

13-may-2024

**MILARU CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**

Dependencia : MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA

Concurso No. DOPI-MUN-R33-PAV-LP-027-2024 Fecha: 13-may-24

Obra: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LAS CALLES PORTUGAL/VICENTE GUERRERO Y SANTANDER, INCLUYE: MODERNIZACIÓN DE REDES BÁSICAS DE ALCANTARILLADO, CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN, INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, COLONIA LOMAS DEL REFUGIO, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. DOCUMENTO PT 17




**ANALISIS DE CONCEPTOS DE TRABAJO**

Código	Concepto	Unidad	Rendimiento	cantidad
--------	----------	--------	-------------	----------

Análisis: DOPI-165 Unidad: PZA  
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODOS DE 90, 45, 22 Ó 11 X 102 MM (4") DE DIÁMETRO DE FO.FO., INCLUYE: 50 % DE TORNILLOS Y EMPAQUES, MATERIAL, ACARREOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

<b>MATERIALES</b>	CODO 45, 22 Ó 11 X 102 MM (4") FoFo	PZA		1.000000
<b>MANO DE OBRA</b>	INST DE PIEZAS ESP HASTA 12"	kg	0.0700	15.000000
<b>EQUIPO Y HERRAMIENTA</b>	CAMIONETA DE REDILAS 3 T	HR	16.9200	0.059106
<b>BASICOS</b>	SUM E INST 50% EMPAQUES DE PLOMO Y TORNILLOS	JGO		1.000000

**Fundamento.** - El punto V de las bases de licitación relativo a "EVALUACIÓN BINARIA" y V.1- La Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, para la evaluación binaria de la propuesta técnica del licitante deberá verificar que la propuesta cumpla con lo señalado en el artículo 73 numeral 3 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 92 de su Reglamento y de esta manera calificar "Si Cumple" o "No Cumple" con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de la Licitación Pública.

V.1.7- Tratándose de proposiciones que consideren condiciones de pago sobre la base de precios unitarios:

V.1.7.E). TARJETA DE CONCEPTO DE TRABAJO:

I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.

II. Que la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo no sea congruente con la metodología o ejecución de los trabajos, con el programa de ejecución propuesto, así como los programas de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción, debiendo tomar en cuenta las cantidades de materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento y la zona donde se ejecutarán los trabajos, lo anterior de conformidad con lo solicitado en cada concepto, las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad que determine la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

## I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS.

Como resultado de la evaluación de las proposiciones, se determina que la empresa **PROCOPESA, S.A. DE C.V.** no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, de acuerdo con lo siguiente:

### A.- Proposición Técnica (PT)

#### DOCUMENTO PT 17 DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

1.- DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO, EN EL CUAL EL LICITANTE ANALIZA E INTEGRA LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, ESPECIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, LAS UNIDADES Y LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS REQUERIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS. DEBERÁ PRESENTAR EL 100% DE LAS TARJETAS DE LOS CONCEPTOS CONTENIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

**Incumplimiento.** – A). - La tarjeta del concepto DOPI-002, el análisis no considera la maquinaria y el equipo necesario para la ejecución de los trabajos.

B). - La tarjeta del concepto DOPI-018, el análisis no considera la cantidad de cal necesaria como lo solicita la descripción del concepto.

C). - La tarjeta del concepto DOPI-030, el análisis no considera ensanche con cortadora como lo solicita la descripción del concepto.

D). - La tarjeta del concepto DOPI-130, el análisis no considera maquinaria necesario para la realización de los trabajos indicados en la descripción del concepto.

 <p>MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA</p>		 <p>PROCEDIMIENTO No. DOPI-MUN-R33-PAV-LP- 027-2024</p>	DOCUMENTO  PT 17
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: Pavimentación con concreto hidráulico de las calles Portugal/Viente Guerrero y Santander, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Lomas del Refugio, Municipio de Zapopan, Jalisco.		FECHA: 13/05/2024	
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE:  PROCOPESA, S.A. DE C.V.	FIRMA DEL LICITANTE:  ING. ISMAEL BARBOSA ANAYA / APODERADO LEGAL	FECHA:  13/05/2024	PLAZO DE EJECUCIÓN:  107 días

TARJETA DE CONCEPTOS DE TRABAJO, DOCUMENTO EN EL CUAL EL LICITANTE ANALIZA E INTEGRA LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, ESPECIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, LAS UNIDADES Y LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS REQUERIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CLAVE:	UNIDAD:	CONCEPTO:
DOPI-003	M3	DEMOLICIÓN DE GUARNICIÓN DE CONCRETO SIMPLE POR MEDIOS MECÁNICOS, INCLUYE: HERRAMIENTA, CORTE CON DISCO DE DIAMANTE PARA DELIMITAR ÁREA, ACARREO DEL MATERIAL A BANCO DE OBRA PARA SU POSTERIOR RETIRO, VOLUMEN MEDIDO EN SECCIÓN, ABUNDAMIENTO, EQUIPO Y MANO DE OBRA.

MANO DE OBRA		UNIDAD	CANTIDAD
CATEGORIA			
CUAD-01	CUADRILLA 01 (1 AYUDANTE GENERAL)	JOR	0.008333

EQUIPO Y HERRAMIENTA		UNIDAD	CANTIDAD
NOMBRE			
345A007	RETROEXCAVADORA CAT 4200	HR	0.016667
320A003	EXCAVADORA CATERPILLAR 320 D	HR	0.033333
320A006	MARTILLO HCO MONTABERT V32	HR	0.033333
356A001	CAMIÓN VOLTEO KENWORTH 14 M3 T480	HR	0.016667

COSTO DIRECTO	
---------------	--

 <p>MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA</p>			 <p>PROCEDIMIENTO No. DOPI-MUN-R33-PAV-LP- 027-2024</p>	<p>DOCUMENTO  PT 17</p>
<p>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: Pavimentación con concreto hidráulico de las calles Portugal/Viente Guerrero y Santander, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Lomas del Refugio, Municipio de Zapopan, Jalisco.</p>			<p>FECHA: 13/05/2024</p>	
<p>RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:  PROCOPESA, S.A. DE C.V.</p>	<p>FIRMA DEL LICITANTE:  ING. ISMAEL BARBOSA ANAYA / APODERADO LEGAL</p>	<p>FECHA:  13/05/2024</p>	<p>PLAZO DE EJECUCIÓN:  107 días</p>	<p>HOJA:  DE:</p>

TARJETA DE CONCEPTOS DE TRABAJO, DOCUMENTO EN EL CUAL EL LICITANTE ANALIZA E INTEGRA LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, ESPECIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, LAS UNIDADES Y LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS REQUERIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CLAVE:	UNIDAD:	CONCEPTO:
DOPI-018	M2	ESCARIFICACION Y MEJORAMIENTO DEL TERRENO NATURAL DE 20 CM DE ESPESOR POR MEDIOS MECANICOS CON 20 KG/M3 DE CALHIDRA (PARA CUMPLIR CON CALIDAD DE SUBRASANTE), COMPACTADO AL 100% ± 2 DE SU P.V.S.M. PRUEBA AASHTO ESTANDAR, CBR DEL 20% MINIMO, INCLUYE: EXTENDIDO DEL MATERIAL HOMOGENIZADO, AFINE DE LA SUPERFICIE, COMPACTADO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

EQUIPO Y HERRAMIENTA			
NOMBRE	UNIDAD	CANTIDAD	
330A005 MOTONIVELADORA CAT 140H	HR	0.009867	
315A010 VIBROCOMPACTADOR I.R. SD 100DC	HR	0.002957	

BASICOS			
NOMBRE	UNIDAD	CANTIDAD	
B-AGUAD1 AGUA PARA CONSTRUCCIÓN	M3	0.180000	
B-SUMCCAL SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CAL HIDRATADA	KG	5.000000	

**COSTO DIRECTO =**

 <p>MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA</p>		 <p>PROCEDIMIENTO No. DOPI-MUN-R33-PAV-LP- 027-2024</p>	<p>DOCUMENTO PT 17</p>
<p>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:</p> <p>Pavimentación con concreto hidráulico de las calles Portugal/Viente Guerrero y Santander, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Lomas del Refugio, Municipio de Zapopan, Jalisco.</p>		<p>FECHA:</p> <p>13/05/2024</p>	
<p>RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:</p> <p>PROCOPESA, S.A. DE C.V.</p>	<p>FIRMA DEL LICITANTE:</p> <p>ING. ISMAEL BARBOSA ANAYA / APODERADO LEGAL</p>	<p>FECHA:</p> <p>13/05/2024</p>	<p>PLAZO DE EJECUCIÓN:</p> <p>107 días</p>
<p>HOJA: DE:</p>			

TARJETA DE CONCEPTOS DE TRABAJO, DOCUMENTO EN EL CUAL EL LICITANTE ANALIZA E INTEGRA LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, ESPECIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, LAS UNIDADES Y LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS REQUERIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CLAVE:	UNIDAD:	CONCEPTO:
DOPI-030	M	CALAFATEO DE JUNTAS DE DILATACIÓN EN PAVIMENTOS DE CONCRETO HIDRAULICO DE 13 MM X 17 MM, CON BACKER-ROD DE 13 MM DE DIÁMETRO (CINTILLA DE POLIURETANO) Y SELLADOR PARA JUNTAS SUPERSEAL P TIPO FESTER O SIMILAR, INCLUYE: HERRAMIENTA, LIMPIEZA DE LA JUNTA, ENSANCHE CON CORTADORA HASTA 13 MM, MATERIAL, DESPERDICIOS, EQUIPO Y MANO DE OBRA.

MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD
SELLADOR/EPOX SELLADOR EPOXICO SOMERIC I 115A009	LT	0.062500
TIRA DE POLIURETANO BACKER ROD DE 1/2" DIAM. COLA DE RATA	ML	1.000000

MANO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD
CATEGORIA		
CUAD-29 CUADRILLA 29 (1 TÉCNICO ESP + 1 AYUDANTE)	JOR	0.005882
CUAD-01 CUADRILLA 01 (1 AYUDANTE GENERAL)	JOR	0.005882

EQUIPO Y HERRAMIENTA	UNIDAD	CANTIDAD
NOMBRE		
380A008 HIDRO LAVADORA A GASOLINA HONDA TQ13/3500H	HR	0.025000

COSTO DIRECTO =

 <p>MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA</p>		 <p>PROCEDIMIENTO No. DOPI-MUN-R33-PAV-LP- 027-2024</p>	<p>DOCUMENTO  PT 17</p>
<p>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: Pavimentación con concreto hidráulico de las calles Portugal/Viente Guerrero y Santander, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Lomas del Refugio, Municipio de Zapopan, Jalisco.</p>		<p>FECHA: 13/05/2024</p>	
<p>RAZON SOCIAL DEL LICITANTE:  PROCOPESA, S.A. DE C.V.</p>	<p>FIRMA DEL LICITANTE:  ING. ISMAEL BARBOSA ANAYA / APODEREADO LEGAL</p>	<p>FECHA:  13/05/2024</p>	<p>PLAZO DE EJECUCIÓN:  107 días</p>

TARJETA DE CONCEPTOS DE TRABAJO, DOCUMENTO EN EL CUAL EL LICITANTE ANALIZA E INTEGRA LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, ESPECIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, LAS UNIDADES Y LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS REQUERIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS		
CLAVE:	UNIDAD:	CONCEPTO:
DOPI-130	M3	EXCAVACIÓN POR MEDIOS MECÁNICOS EN MATERIAL TIPO III, DE 0.00 A 2.00 M DE PROFUNDIDAD, INCLUYE AFINE DE PLANTILLA Y TALUDES, ACARREO DEL MATERIAL A BANCO DE OBRA PARA SU POSTERIOR RETIRO, MANO DE OBRA, ABUNDAMIENTO, EQUIPO Y HERRAMIENTA. (MEDIDO EN TERRENO NATURAL POR SECCIÓN).

MANO DE OBRA			
CATEGORIA		UNIDAD	CANTIDAD
CUAD-01	CUADRILLA 01 (1 AYUDANTE GENERAL)	JOR	0.004545

EQUIPO Y HERRAMIENTA			
NOMBRE		UNIDAD	CANTIDAD
356A001	CAMION VOLTEO KENWORTH 14 M3 T460	HR	0.012320
320A003	EXCAVADORA CATERPILLAR 320 D	HR	0.018182

COSTO DIRECTO =

**Fundamento.** - El punto V de las bases de licitación relativo a "EVALUACIÓN BINARIA" y V.1- La Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, para la evaluación binaria de la propuesta técnica del licitante deberá verificar que la propuesta cumpla con lo señalado en el artículo 73 numeral 3 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 92 de su Reglamento y de esta manera calificar "Si Cumple" o "No Cumple" con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de la Licitación Pública.

V.1.7- Tratándose de proposiciones que consideren condiciones de pago sobre la base de precios unitarios: V.1.7.E). TARJETA DE CONCEPTO DE TRABAJO:

I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.

II. Que la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo no sea congruente con la metodología o ejecución de los trabajos, con el programa de ejecución propuesto, así como los programas de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción, debiendo tomar en cuenta las cantidades de materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento y la zona donde se ejecutarán los trabajos, lo anterior de conformidad con lo solicitado en cada concepto, las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad que determine la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

## I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS.

Como resultado de la evaluación de las proposiciones, se determina que la empresa **Sandstone Global, S.A de C.V.** no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, de acuerdo con lo siguiente:

### A.- Proposición Técnica (PT)

#### DOCUMENTO PT 17 DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

**1.- DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO, EN EL CUAL EL LICITANTE ANALIZA E INTEGRA LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, ESPECIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, LAS UNIDADES Y LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS REQUERIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS. DEBERÁ PRESENTAR EL 100% DE LAS TARJETAS DE LOS CONCEPTOS CONTENIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.**

**Incumplimiento.** – A). - La tarjeta del concepto DOPI-012, el análisis no considera las regalías al banco de tiro necesarias como lo solicita la descripción del concepto.

B). - La tarjeta del concepto DOPI-020, el análisis no considera materiales necesarios como lo solicita la descripción del concepto.

C). - La tarjeta del concepto DOPI-030, el análisis no considera la cortadora necesaria para el ensanche como lo solicita la descripción del concepto.

D). - La tarjeta del concepto DOPI-039, el análisis no considera materiales necesarios como lo solicita la descripción del concepto.

 <b>SANDSTON GLOBAL</b>	<b>SANDSTONE GLOBAL S.A. DE C.V.</b>	Documento: PT 17
	Procedimiento No.: DOPI-MUN-R33-PAV-LP-027-2024 Descripción: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LAS CALLES PORTUGAL/VICENTE GUERRERO Y SANTANDER, INCLUYE: MODERNIZACIÓN DE REDES BÁSICAS DE ALCANTARILLADO, CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN, INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, COLONIA LOMAS DEL REFUGIO, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. Área convocante: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	Fecha: 19/abr./2024 Presentación: 13/may./2024 Fecha Inicio: 01/06/2024 Fecha Fin: 15/09/2024 Duración: 107 días naturales Página: 12 de 209

**Obra: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LAS CALLES PORTUGAL/VICENTE GUERRERO Y SANTANDER, INCLUYE: MODERNIZACIÓN DE REDES BÁSICAS DE ALCANTARILLADO, CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN, INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, COLONIA LOMAS DEL REFUGIO, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.**

**TARJETA DE CONCEPTOS DE TRABAJO, DOCUMENTO EN EL CUAL EL LICITANTE ANALIZA E INTEGRA LOS MATERIALES Y CONSUMIBLES, HONORARIOS Y MANO DE OBRA, PROGRAMAS DE CÓMPUTO Y EQUIPO, ESPECIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, LAS UNIDADES Y LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS REQUERIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.**

DOPI-012 CARGA MECANICA Y ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION, DEMOLICION Y/O ESCOMBROS, A 1ER KILÓMETRO DE DISTANCIA, VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES, INCLUYE: REGALIAS AL BANCO DE TIRO Y ABUNDAMIENTO. M3

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
<b>Equipo</b>					
CA-VO	CAMION DE VOLTEO DE 7 M3 DE 170 HP	hr	0.018000	*****	*****
RET-01	RETROEXCAVADORA CARGADORA CATERPILLAR 416F, DE 87 H.P.,	hr	0.018000	*****	*****
<b>Total de Equipo</b>					
<b>Costo Directo</b>					
Indirectos			8.00000%		
Subtotal					
Financiamiento			0.30567%		
Subtotal					
Utilidad			10.25000%		
Subtotal					
<b>PRECIO UNITARIO</b>					*****
*****					

 <b>SANDSTONE GLOBAL</b>	<b>SANDSTONE GLOBAL S.A. DE C.V.</b>		Documento:	PT 17
	Procedimiento No.: DOPI-MUN-R33-PAV-LP-027-2024		Fecha:	19/abr./2024
	Descripción: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LAS CALLES PORTUGAL/VICENTE GUERRERO Y SANTANDER, INCLUYE: MODERNIZACIÓN DE REDES BÁSICAS DE ALCANTARILLADO, CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN, INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, COLONIA LOMAS DEL REFUGIO, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.		Presentación:	13/may./2024
	Área convocante: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA		Fecha Inicio:	01/06/2024
			Fecha Fin:	15/09/2024
			Duración:	107 días naturales
		Página:	20 de 209	

Obra: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LAS CALLES PORTUGAL/VICENTE GUERRERO Y SANTANDER, INCLUYE: MODERNIZACIÓN DE REDES BÁSICAS DE ALCANTARILLADO, CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN, INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, COLONIA LOMAS DEL REFUGIO, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

**TARJETA DE CONCEPTOS DE TRABAJO, DOCUMENTO EN EL CUAL EL LICITANTE ANALIZA E INTEGRA LOS MATERIALES Y CONSUMIBLES, HONORARIOS Y MANO DE OBRA, PROGRAMAS DE CÓMPUTO Y EQUIPO, ESPECIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, LAS UNIDADES Y LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS REQUERIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.**

DOPI-020	RELLENO CON MATERIAL DE CALIDAD SUBRASANTE DE ACUERDO A LA NORMATIVA S.I.C.T. (MATERIAL DE BANCO), MEJORADO CON 20 KG/M3 DE CALHIDRA EN CAPAS NO MAYORES DE 20 CM DE ESPESOR, COMPACTADA AL 100% ± 2% DE SU P.V.S.M., PRUEBA AASHTO ESTÁNDAR, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, AGUA, EXTENDIDO, CONFORMACIÓN, COMPACTACIÓN, DESPERDICIOS, ABUNDAMIENTO, EQUIPO Y MANO DE OBRA.	M3
----------	---	----

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
<b>Materiales</b>					
AG-01	AGUA	m3	0.200000	*****	*****
MB-02	MATERIAL DE BANCO CON CALIDAD DE SUBRASANTE	m3	1.300000	*****	*****
<b>Total de Materiales</b>					
<b>Equipo</b>					
MOTOC	MOTOCONFORMADORA CATERPILLAR 120H BR DE 140 HP. Y 12.400 DE PESO DE OPERACIÓN.	hr	0.030000	*****	*****
COM-TAM	COMPACTADOR DE SUELOS DE TAMBOR LISO VIBRATORIO CATERPILLAR CS323C DE 80 HP Y 4.5 TON DE PESO DE OPERACION DE 1.27 M DE ANCHO DE TAMBOR.	hr	0.030000	*****	*****
<b>Total de Equipo</b>					
<b>Auxiliares</b>					
ACA-1	ACARREO 1ER KM	m3	1.300000	*****	*****
ACA-S	ACARREO KMS SUBSECUENTES	m3/kM	23.000000	*****	*****
<b>Total de Auxiliares</b>					
<b>Costo Directo</b>					
			Indirectos	8.00000%	
			Subtotal		
			Financiamiento	0.30567%	
			Subtotal		
			Utilidad	10.25000%	
			Subtotal		
<b>PRECIO UNITARIO</b>					*****
*****					

 <b>SANDSTONE GLOBAL</b>	<b>SANDSTONE GLOBAL S.A. DE C.V.</b>	Documento: PT 17
	Procedimiento No.: DOPI-MUN-R33-PAV-LP-027-2024 Descripción: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LAS CALLES PORTUGAL/VICENTE GUERRERO Y SANTANDER, INCLUYE: MODERNIZACIÓN DE REDES BÁSICAS DE ALCANTARILLADO, CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN, INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, COLONIA LOMAS DEL REFUGIO, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. Área convocante: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	Fecha: 19/abr/2024 Presentación: 13/may/2024 Fecha Inicio: 01/06/2024 Fecha Fin: 15/09/2024 Duración: 107 días naturales Página: 30 de 209

**Obra: PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LAS CALLES PORTUGAL/VICENTE GUERRERO Y SANTANDER, INCLUYE: MODERNIZACIÓN DE REDES BÁSICAS DE ALCANTARILLADO, CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN, INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, COLONIA LOMAS DEL REFUGIO, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.**

**TARJETA DE CONCEPTOS DE TRABAJO, DOCUMENTO EN EL CUAL EL LICITANTE ANALIZA E INTEGRA LOS MATERIALES Y CONSUMIBLES, HONORARIOS Y MANO DE OBRA, PROGRAMAS DE CÓMPUTO Y EQUIPO, ESPECIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, LAS UNIDADES Y LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS REQUERIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.**

DOPI-030 CALAFATEO DE JUNTAS DE DILATACION EN PAVIMENTOS DE CONCRETO HIDRAULICO DE 13 MM X 17 MM, CON BACKER-ROD DE 13 MM DE DIÁMETRO (CINTILLA DE POLIURETANO) Y SELLADOR PARA JUNTAS SUPERSEAL P TIPO FESTER O SIMILAR, INCLUYE: HERRAMIENTA, LIMPIEZA DE LA JUNTA, ENSANCHE CON CORTADORA HASTA 13 MM, MATERIAL, DESPERDICIOS, EQUIPO Y MANO DE OBRA. M

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
<b>Materiales</b>					
BAC-RO	BACKER-ROD DE 13 MM DE DIAMETRO	m	1.05000	*****	*****
SUP-01	SUPERSEAL P TIPO FESTER	pza	0.10000	*****	*****
<b>Total de Materiales</b>					
<b>Mano de Obra</b>					
MO-03	AYUDANTE GENERAL	jor	0.00800	*****	*****
MO-05	OFICIAL ESPECIALIZADO	jor	0.00800	*****	*****
% MO	% DE HERRAMIENTA MO	(%)mo	0.03000	*****	*****
<b>Total de Mano de Obra</b>					
<b>Costo Directo</b>					
Indirectos			8.00000%		
Subtotal					
Financiamiento			0.30567%		
Subtotal					
Utilidad			10.25000%		
Subtotal					
<b>PRECIO UNITARIO *****</b>					

 <b>SANDSTONE GLOBAL</b>	<b>SANDSTONE GLOBAL S.A. DE C.V.</b>	Documento: PT 17
	Procedimiento No.: DOPI-MUN-R33-PAV-LP-027-2024 Descripción: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LAS CALLES PORTUGAL/VICENTE GUERRERO Y SANTANDER, INCLUYE: MODERNIZACIÓN DE REDES BÁSICAS DE ALCANTARILLADO, CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN, INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, COLONIA LOMAS DEL REFUGIO, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. Área convocante: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	Fecha: 19/abr./2024 Presentación: 13/may./2024 Fecha Inicio: 01/06/2024 Fecha Fin: 15/09/2024 Duración: 107 días naturales Página: 39 de 209

**Obra: PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LAS CALLES PORTUGAL/VICENTE GUERRERO Y SANTANDER, INCLUYE: MODERNIZACIÓN DE REDES BÁSICAS DE ALCANTARILLADO, CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN, INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, COLONIA LOMAS DEL REFUGIO, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.**

**TARJETA DE CONCEPTOS DE TRABAJO, DOCUMENTO EN EL CUAL EL LICITANTE ANALIZA E INTEGRA LOS MATERIALES Y CONSUMIBLES, HONORARIOS Y MANO DE OBRA, PROGRAMAS DE CÓMPUTO Y EQUIPO, ESPECIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, LAS UNIDADES Y LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS REQUERIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.**

DOPI-039 GUARNICIÓN TIPO CUNETA EN SECCION DE 45 X 20 CM DE CONCRETO PREMEZCLADO F'c= 250 KG/CM2, T.M.A. 19 MM, R.N. COLOR NEGRO INTEGRADO AL 4%, LA CUNETA SE FORMA CON 1" DE DESNIVEL AL CENTRO SUPERIOR DE LA GUARNICIÓN (VER PROYECTO), INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, COLADO, MATERIALES, DESPERDICIOS, CURADO, MANO DE OBRA, PRUEBAS DE LABORATORIO, EQUIPO Y HERRAMIENTA. M

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
<b>Materiales</b>					
COP-250	CONCRETO PREMEZCLADO Fc=250 KG/CM2	m3	0.094500	*****	*****
CIJ-01	CURACRETO	lt	0.120000	*****	*****
<b>Total de Materiales</b>					
<b>Mano de Obra</b>					
MO-04	OFICIAL ALBAÑIL	jor	0.030000	*****	*****
% MO	% DE HERRAMIENTA MO	(%)mo	0.030000	*****	*****
MO-02	PEON	jor	0.030000	*****	*****
MO-02	PEON	jor	0.030000	*****	*****
<b>Total de Mano de Obra</b>					
<b>Equipo</b>					
VI-01	VIBRADOR	hr	0.100000	*****	*****
<b>Total de Equipo</b>					
<b>Auxiliares</b>					
CIM-MET	CIMBRA METALICA	m2	0.100000	*****	*****
<b>Total de Auxiliares</b>					
<b>Costo Directo</b>					
<b>Indirectos</b>					
				8.00000%	
<b>Subtotal</b>					
<b>Financiamiento</b>				0.30567%	
<b>Subtotal</b>					
<b>Utilidad</b>				10.25000%	
<b>Subtotal</b>					
<b>PRECIO UNITARIO</b>					
*****					

**Fundamento.** - El punto V de las bases de licitación relativo a "EVALUACIÓN BINARIA" y V.1- La Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, para la evaluación binaria de la propuesta técnica del licitante deberá verificar que la propuesta cumpla con lo señalado en el artículo 73 numeral 3 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 92 de su Reglamento y de esta manera calificar "Si Cumple" o "No Cumple" con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de la Licitación Pública.

V.1.7- Tratándose de proposiciones que consideren condiciones de pago sobre la base de precios unitarios:

V.1.7.E). TARJETA DE CONCEPTO DE TRABAJO:

I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.

II. Que la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo no sea congruente con la metodología o ejecución de los trabajos, con el programa de ejecución propuesto, así como los programas de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción, debiendo tomar en cuenta las cantidades de materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento y la zona donde se ejecutarán los trabajos, lo anterior de conformidad con lo solicitado en cada concepto, las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad que determine la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

## I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS.

Como resultado de la evaluación de las proposiciones, se determina que la empresa **BIG CONSTRUCCION E INTERIORISMO S.A. DE C.V.** no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, de acuerdo con lo siguiente:

### A.- Proposición Técnica (PT)

#### DOCUMENTO PT 17 DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

1.- DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO, EN EL CUAL EL LICITANTE ANALIZA E INTEGRA LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, ESPECIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, LAS UNIDADES Y LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS REQUERIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS. DEBERÁ PRESENTAR EL 100% DE LAS TARJETAS DE LOS CONCEPTOS CONTENIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.



**Incumplimiento. – A).** - La tarjeta del concepto DOPI-027, el análisis no considera el insumo como lo solicita la descripción del concepto.

BIG CONSTRUCCION E INTERIORISMO SA DE CV		 <b>Documento</b> PT 17
<b>Cliente:</b>	MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	
<b>Concurso No.</b>	DOPI-MUN-R33-PAV-LP-027-2024	
<b>Obra:</b>	Pavimentación con concreto hidráulico de las calles Portugal/Vicente Guerrero y Santander, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Lemas del Refugio, Municipio de Zapopan, Jalisco.	<b>Fecha:</b> 13/05/2024
<b>Lugar:</b>	Calles Portugal/Vicente Guerrero y Santander, Zapopan, Jalisco	<b>Inicio Obra:</b> 01/06/2024 <b>Fin Obra:</b> 15/09/2024 <b>Duración:</b> 107 días naturales

**TARJETA DE CONCEPTOS DE TRABAJO**

Código	Concepto	Unidad	Op.	Cantidad
Partida:		3 Análisis No.:		1
<b>Análisis:</b>	<b>DOPI-027</b>	<b>M3</b>		<b>4,144.7686</b>
	PAVIMENTO DE 20 CM DE ESPESOR DE CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO MR-45, R.N., T.M.A. 38 MM, ACABADO TEXTURIZADO CON PEINE DE 1" DE SEPARACIÓN APROXIMADA, INCLUYE: HERRAMIENTA, CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIALES, ACARREOS, VOLTEADO, VIBRADO, CURADO, PRUEBAS DE LABORATORIO, EQUIPO Y MANO DE OBRA.			
<b>MATERIALES</b>				
MA1456	CONCRETO MR-42 KG/CM2 PREMEZCLADO, TMA 1 1/2" (40 MM) RESISTENCIA 28 DÍAS, TIRO DIRECTO	M3	*	0.210000
MA024	CURACRETO	LT	*	0.181818
<b>MANO DE OBRA</b>				
CUAD02	CUADRILLA (1 OF. ALBAÑIL+ 1 PEÓN)	JOR	*	0.042443
<b>EQUIPO Y HERRAMIENTA</b>				
EQU096	REGLA VIBRATORIA PARA CONCRETO	HR	*	0.076548
EQU027	VIBRADOR STOW AW 1680 DE 8 HP, FLECHA FLEXIBLE 20 FT SIN OPERADOR	HR	*	0.100196
<del>BAS100S</del> BAS137	CIMBRA FRONTERA METALICA, ACABADO APARENTE, EN LOSA DE PISO, HASTA 30 CM INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, CORTES, HABILITADO, ARMADO, COLOCACION Y RETIRO.	M	*	0.666667

**Incumplimiento.** – B). - La tarjeta del concepto DOPI-150, el análisis no considera materiales necesarios como lo solicita la descripción del concepto.

BIG CONSTRUCCION E INTERIORISMO SA DE CV		 <b>Documento</b> PT 17	
<b>Cliente:</b>	MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA		
<b>Concurso No.</b>	DOPI-MUN-R33-PAV-LP-027-2024 Pavimentacion con concreto hidraulico de las calles Portugal/Vicente Guerrero y Santander, incluye: modernizacion de redes basicas de alcantarillado, conduccion y distribucion, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Lomas del Refugio, Municipio de Zapopan, Jalisco.	<b>Fecha:</b>	13/05/2024
<b>Obra:</b>		<b>Inicio Obra:</b>	01/06/2024
		<b>Fin Obra:</b>	15/09/2024
		<b>Duración:</b>	107 días naturales
<b>Lugar:</b>	Calles Portugal/Vicente Guerrero y Santander, Zapopan, Jalisco		

**TARJETA DE CONCEPTOS DE TRABAJO**

Código	Concepto	Unidad	Op.	Cantidad
Partida:		2 Análisis No.:		1
<b>Análisis:</b>	<b>DOPI-150</b>	<b>PZA</b>		<b>43.0000</b>
CUADRO DE MEDICIÓN PARA AGUA POTABLE EN TOMA DOMICILIARIA, INCLUYE: HERRAMIENTA, CODO DE BRONCE CON ENTRADA A POLIETILENO Y SALIDA A FIERRO GALVANIZADO CON SISTEMA A PRESIÓN DE 1/2", NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" (0.50 M PROMEDIO), LLAVE DE PASO DE 1/2", NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" (0.05 M PROMEDIO), TEE DE ACERO GALVANIZADO DE 1/2", VÁLVULA ELIMINADORA DE AIRE DE 1/2", TEE DE ACERO GALVANIZADO DE 1/2", TAPÓN MACHO GALVANIZADO DE 1/2", NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" (0.05 M PROMEDIO), CODO DE 90° GALVANIZADO DE 1/2", VÁLVULA DE COMPUERTA DE 1/2", NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" (0.40 M PROMEDIO), CONEXIONES, CORTES, NIVELACIÓN, MATERIALES, EQUIPO Y MANO DE OBRA.				
<b>MATERIALES</b>				
MA1190	CODO DE BRONCE CON ENTRADA POLIETILENO Y SALIDA A FIERRO GALVANIZADO DE 90°x13 MM (1/2" Ø)	PZA	*	1.000000
TAPM 1/2"	Tapon Macho galvanizado 13mm (1/2")	PZA	*	1.000000
MA1129	CINTA TEFLÓN	PZA	*	0.333333
MA3677	NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" Ø x 50 CM	PZA	*	2.000000
MA6735	VALVULA ANGULAR DE 13 MM (1/2" Ø)	PZA	*	1.000000
TEE-001	TEE GALVANIZADA 1/2" Ø	PZA	*	2.000000
MA1883	VALVULA DE EXPUSION DE AIRE DE 1/2" Ø PARA TOMA DOMICILIARIA	PZA	*	1.000000
MA3683	NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" Ø x 5 CM	PZA	*	1.000000
MA1280	CODO GALVANIZADO DE 90°x13 MM (1/2" Ø)	PZA	*	1.000000
MA3678	NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" Ø x 40 CM	PZA	*	1.000000
<b>MANO DE OBRA</b>				
CUAD17	CUADRILLA (1 OF. TUBERO + 1 AYUDANTE)	JOR	*	0.212055

**Incumplimiento.** – C). - La tarjeta del concepto DOPI-166, el análisis no considera materiales necesarios como lo solicita la descripción del concepto.

BIG CONSTRUCCION E INTERIORISMO SA DE CV	
<b>Cliente:</b>	MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA
<b>Concurso No.</b>	DOPI-MUN-R33-PAV-LP-027-2024
<b>Obra:</b>	Pavimentación con concreto hidráulico de las calles Portugal/Vicente Guerrero y Santander, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Lomas del Refugio, Municipio de Zapopan, Jalisco.
<b>Lugar:</b>	Calles Portugal/Vicente Guerrero y Santander, Zapopan, Jalisco
	 <b>Documento</b> <b>PT 17</b>
	<b>Fecha:</b> 13/05/2024 <b>Inicio Obra:</b> 01/06/2024 <b>Fin Obra:</b> 15/09/2024 <b>Duración:</b> 107 días naturales

**TARJETA DE CONCEPTOS DE TRABAJO**

Código	Concepto	Unidad	Op.	Cantidad
Partida:		4 Análisis No.:		1
<b>Análisis:</b>	<b>DOPI-166</b>	<b>PZA</b>		<b>2.0000</b>
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEE DE 4" X 2" DE DIÁMETRO DE FO.FO., INCLUYE: 50 % DE TORNILLOS Y EMPAQUES, MATERIAL, ACARREOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.				
<b>MATERIALES</b>				
MA4925	TEE DE FOFO DE 4" X 2" Ø (PESO 23 KG)	PZA	*	1.000000
MA5852	EMPAQUE DE NEOPRENO DE 4" Ø	PZA	*	1.000000
MA5854	TORNILLO MAQUINA CABEZA HEXAGONAL DE 5/8" X 3" CON TUERCA	PZA	*	8.000000
MA5851	TORNILLO MAQUINA CABEZA HEXAGONAL DE 5/8" x 2 1/2" CON TUERCA	PZA	*	2.000000
MA5855	EMPAQUE DE NEOPRENO DE 2" Ø	PZA	*	0.500000

**BÁSICOS**  
 BAS190 INSTALACION DE PIEZAS DE FOFO KG \* 23.000000

**Fundamento.** - El punto V de las bases de licitación relativo a "EVALUACIÓN BINARIA" y V.1- La Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, para la evaluación binaria de la propuesta técnica del licitante deberá verificar que la propuesta cumpla con lo señalado en el artículo 73 numeral 3 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 92 de su Reglamento y de esta manera calificar "Si Cumple" o "No Cumple" con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de la Licitación Pública.

V.1.7- Tratándose de proposiciones que consideren condiciones de pago sobre la base de precios unitarios: V.1.7.E). TARJETA DE CONCEPTO DE TRABAJO:

I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.

II. Que la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo no sea congruente con la metodología o ejecución de los trabajos, con el programa de ejecución propuesto, así como los programas de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción, debiendo tomar en cuenta las cantidades de materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento y la zona donde se ejecutarán los trabajos, lo anterior de conformidad con lo solicitado en cada concepto, las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad que determine la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

NO.	NOMBRE / DENOMINACIÓN	RESULTADO
1	PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	CUMPLE
2	HER-PADI, S.A. DE C.V.	CUMPLE
3	CONSTRUCCIONES ICU, S.A. DE C.V.	CUMPLE
4	CONSTRUCTORA MABAY, S.A. DE C.V.	CUMPLE
7	CONSTRUCCIONES TÉCNICAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	CUMPLE
9	ERBAZA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
11	ROMBA CONSTRUCCIONES Y PROYECTO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
12	URUS URBANA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
13	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
14	INFARAVIT, S.A. DE C.V.	CUMPLE
15	DESARROLLADORA DE PROYECTOS PROFESIONALES EN MOVILIDAD URBANA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
16	ALDSANBM CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
17	DESARROLLADORA LUMADI, S.A. DE C.V.	CUMPLE
18	RENOVACIONES URBANAS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
19	CONSTRUCTORA AUTLENSE, S.A. DE C.V.	CUMPLE
22	URCONT GDL, S.A. DE C.V.	CUMPLE
23	NOVA CONSTRUCCIÓN ACABADOS EN CONCRETO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
25	MIGUEL OSCAR GUTIERREZ GUTIERREZ	CUMPLE

29	INGENIERÍA Y PROYECTOS HR DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	CUMPLE
32	CONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE, S. DE R.L. DE C.V.	CUMPLE
35	EDIFICACIONES Y DESARROLLOS DE JALISCO, S. A. DE C.V.	CUMPLE
36	LAMBDA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	CUMPLE
42	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ESPECIALIZADA C. VILLA S.A. DE C.V.	CUMPLE
44	BASIS DESARROLLO E INNOVACION, S.A. DE C.V.	CUMPLE
45	GAAP URBANIZACION, S.A. DE C.V.	CUMPLE
46	REABELA S.A. DE C.V.	CUMPLE
48	GRUPO KALI HABITAT S.A. DE C.V.	CUMPLE
49	RENCOIST CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CUMPLE
50	CONSTRUTAG, S.A. DE C.V.	CUMPLE
53	SALVADOR PANTOJA VACA	CUMPLE
60	HE ARQUITECTURA E INGENIERIA, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN CON OPERADORA DE PROYECTOS ARH, S.A. DE C.V.	CUMPLE

Una vez evaluadas las propuestas técnicas se procedió a desechar las que “no cumplen” con los requisitos solicitados, pasando a la siguiente etapa de evaluación económica por el método de Tasación Aritmética, en la cual se determinó quién sería el licitante ganador del Contrato de obra pública o servicios relacionados con las mismas.

#### EVALUACIÓN TASACIÓN ARITMÉTICA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

Se procedió a evaluar las propuestas económicas cuya propuesta técnica resultó ser solvente por haber superado la evaluación binaria, para garantizar que el **presupuesto total** asegure al Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes de los trabajos, teniéndose los siguientes importes:

NO.	LICITANTE	IMPORTE SIN IVA
1	PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	\$7,589,295.82
2	HER-PADI, S.A. DE C.V.	\$8,125,566.23
3	CONSTRUCCIONES ICU, S.A. DE C.V.	\$8,393,889.09
4	CONSTRUCTORA MABAY, S.A. DE C.V.	\$8,118,440.52
7	CONSTRUCCIONES TÉCNICAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$8,188,862.86
9	ERBAZA, S.A. DE C.V.	\$8,239,683.71
11	ROMBA CONSTRUCCIONES Y PROYECTO, S.A. DE C.V.	\$8,184,976.25
12	URUS URBANA, S.A. DE C.V.	\$8,687,110.23
13	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA, S.A. DE C.V.	\$8,128,034.75

14	INFARAVIT, S.A. DE C.V.	\$8,253,669.23
15	DESARROLLADORA DE PROYECTOS PROFESIONALES EN MOVILIDAD URBANA, S.A. DE C.V.	\$8,708,120.30
16	ALDSANBM CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$8,956,196.07
17	DESARROLLADORA LUMADI, S.A. DE C.V.	\$8,232,832.46
18	RENOVACIONES URBANAS, S.A. DE C.V.	\$8,324,723.90
19	CONSTRUCTORA AUTLENSE, S.A. DE C.V.	\$8,367,225.69
22	URCONT GDL, S.A. DE C.V.	\$8,299,449.53
23	NOVA CONSTRUCCIÓN ACABADOS EN CONCRETO, S.A. DE C.V.	\$7,994,136.17
25	MIGUEL OSCAR GUTIERREZ GUTIERREZ	\$7,907,421.06
29	INGENIERÍA Y PROYECTOS HR DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$8,211,998.47
32	CONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE, S. DE R.L. DE C.V.	\$8,129,399.09
35	EDIFICACIONES Y DESARROLLOS DE JALISCO, S. A. DE C.V.	\$8,182,403.65
36	LAMBDA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$8,379,818.73
42	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ESPECIALIZADA C. VILLA S.A. DE C.V.	\$8,148,347.02
44	BASIS DESARROLLO E INNOVACION, S.A. DE C.V.	\$8,058,670.31
45	GAAP URBANIZACION, S.A. DE C.V.	\$8,193,868.44
46	REABELA S.A. DE C.V.	\$8,633,127.99
48	GRUPO KALI HABITAT S.A. DE C.V.	\$8,260,148.77
49	RENCOIST CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$8,372,811.90
50	CONSTRUTAG, S.A. DE C.V.	\$8,122,235.02
53	SALVADOR PANTOJA VACA	\$7,984,682.25
60	HE ARQUITECTURA E INGENIERIA, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN CON OPERADORA DE PROYECTOS ARH, S.A. DE C.V.	\$8,216,048.25

Se procedió a realizar el desarrollo de la tasación aritmética mediante la tabla respectiva, conforme a las siguientes etapas:

I.- Eliminación por rango de aceptación:

II.- Determinación de precios de mercado;

III.- Determinación de insuficiencias;

IV.- Eliminación de propuestas insolventes; y

V. Determinación de ~~propuesta solvente~~ **propuesta más baja**, lo que no significa necesariamente la de menor precio.

I.- ELIMINACIÓN POR RANGO DE ACEPTACIÓN



MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA.  
UNIDAD DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA  
JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS  
TABLA DE EVALUACIÓN POR MEDIO DE TASACIÓN ARITMÉTICA



CONTRATO  
DOPI-MUN-R33-PAV-LP-027-2024

PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LAS CALLES PORTUGAL/VICENTE GUERRERO Y SANTANDER, INCLUYE: MODERNIZACIÓN DE REDES BÁSICAS DE ALCANTARILLADO, CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN, INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, COLONIA LOMAS DEL REFUGIO, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

Rango de aceptación	10%
Techo financiero	\$ 9,259,783.93

Promedio total	\$ 8,243,024.20	Promedio mínima	\$ 7,418,721.78
		Promedio máxima	\$ 9,067,326.62

IMPORTE DESGLOSADOS DE LAS PROPUESTAS

CÓDIGO	EMPRESA	IMPORTE PROPUESTA	COSTO DIRECTO			COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	UTILIDAD	CARGOS DE LEY
			MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA Y EQUIPO				
1	PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	\$ 7,689,795.82	\$ 4,529,236.15	\$ 1,358,400.39	\$ 713,208.84	\$ 501,664.25	\$ 17,646.82	\$ 569,139.37	\$ -
2	MIGUEL OSCAR GUTIERREZ GUTIERREZ	\$ 7,907,421.06	\$ 4,059,658.33	\$ 1,278,963.15	\$ 328,199.99	\$ 464,928.49	\$ 22,626.91	\$ 718,835.54	\$ -
3	SALVADOR PANTOJA VACA	\$ 7,984,682.25	\$ 4,436,512.02	\$ 1,123,159.54	\$ 1,209,388.66	\$ 548,212.88	\$ 20,302.66	\$ 648,063.95	\$ -
4	NOVA CONSTRUCCIÓN ACABADOS EN CONCRETO, S.A. DE C.V.	\$ 7,994,136.17	\$ 5,060,731.00	\$ 1,293,314.06	\$ 328,861.43	\$ 528,534.88	\$ 22,769.17	\$ 759,592.11	\$ -
5	BASIS DESARROLLO E INNOVACION, S.A. DE C.V.	\$ 8,058,670.31	\$ 4,793,739.21	\$ 942,762.36	\$ 1,063,620.86	\$ 442,007.63	\$ 17,501.33	\$ 799,038.51	\$ -
6	CONSTRUCTORA MABAY, S.A. DE C.V.	\$ 8,118,440.52	\$ 4,569,964.03	\$ 934,612.96	\$ 1,171,282.66	\$ 667,585.97	\$ 36,717.23	\$ 738,016.28	\$ -
7	CONSTRUTAG, S.A. DE C.V.	\$ 8,122,235.02	\$ 4,634,926.10	\$ 1,048,497.65	\$ 1,256,372.33	\$ 562,123.48	\$ 19,022.97	\$ 601,675.40	\$ -
8	HER-PADI, S.A. DE C.V.	\$ 8,125,566.23	\$ 4,357,377.03	\$ 1,049,621.03	\$ 1,465,670.72	\$ 618,491.40	\$ 32,731.61	\$ 601,911.34	\$ -
9	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA, S.A. DE C.V.	\$ 8,128,034.75	\$ 4,410,037.89	\$ 1,065,043.54	\$ 1,388,204.90	\$ 505,268.28	\$ 21,155.12	\$ 738,970.97	\$ -
10	CONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 8,129,399.09	\$ 4,836,838.20	\$ 961,001.13	\$ 1,071,108.40	\$ 446,481.61	\$ 17,670.36	\$ 796,299.39	\$ -
11	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ESPECIALIZADA C. VILLA S.A. DE C.V.	\$ 8,148,347.02	\$ 4,544,215.59	\$ 1,067,261.38	\$ 1,412,318.85	\$ 441,184.98	\$ 22,141.13	\$ 661,362.19	\$ -
12	EDIFICACIONES Y DESARROLLOS DE JALISCO, S.A. DE C.V.	\$ 8,182,403.65	\$ 4,357,440.41	\$ 1,236,559.09	\$ 1,221,631.58	\$ 679,518.42	\$ 11,954.01	\$ 675,639.32	\$ -
13	ROMBA CONSTRUCCIONES Y PROYECTO, S.A. DE C.V.	\$ 8,184,976.25	\$ 4,589,500.30	\$ 1,062,922.83	\$ 1,402,911.48	\$ 454,228.79	\$ 22,662.36	\$ 652,793.15	\$ -
14	CONSTRUCCIONES TÉCNICAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$ 8,188,862.86	\$ 4,211,236.42	\$ 1,178,625.55	\$ 1,498,815.04	\$ 651,241.75	\$ 19,158.93	\$ 629,920.62	\$ -
15	GAAP URBANIZACION, S.A. DE C.V.	\$ 8,193,868.44	\$ 4,544,027.35	\$ 1,093,009.15	\$ 1,427,669.02	\$ 440,497.81	\$ 28,193.30	\$ 660,428.02	\$ -
16	INGENIERÍA Y PROYECTOS HR DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$ 8,211,998.47	\$ 4,544,027.35	\$ 1,060,329.21	\$ 1,412,983.02	\$ 425,561.65	\$ 22,490.21	\$ 746,539.14	\$ -
17	HE ARQUITECTURA E INGENIERIA, S.A. DE C.V. EN ASOCIACION EN PARTICIPACION CON OPERADORA DE PROYECTOS ARH, S.A. DE C.V.	\$ 8,216,048.25	\$ 4,599,514.63	\$ 1,021,368.18	\$ 1,401,057.38	\$ 473,822.97	\$ 25,005.87	\$ 695,671.13	\$ -
18	DESARROLLADORA LUMADI, S.A. DE C.V.	\$ 8,232,832.46	\$ 4,544,658.55	\$ 1,059,028.04	\$ 1,433,922.56	\$ 435,563.26	\$ 33,201.06	\$ 726,866.91	\$ -
19	ERBARA, S.A. DE C.V.	\$ 8,239,683.71	\$ 4,613,166.13	\$ 1,015,148.75	\$ 1,272,198.40	\$ 621,046.20	\$ 37,607.80	\$ 680,325.05	\$ -
20	INFARAVIT, S.A. DE C.V.	\$ 8,253,669.23	\$ 4,437,042.64	\$ 1,080,190.03	\$ 1,434,087.49	\$ 530,476.10	\$ 21,525.13	\$ 750,332.14	\$ -
21	GRUPO KALI HABITAT S.A. DE C.V.	\$ 8,260,148.77	\$ 4,580,446.72	\$ 1,067,158.43	\$ 1,412,267.98	\$ 446,212.22	\$ 28,249.15	\$ 725,807.31	\$ -
22	URCONT GDL, S.A. DE C.V.	\$ 8,299,449.53	\$ 4,579,528.09	\$ 1,081,568.28	\$ 1,432,669.43	\$ 439,160.85	\$ 29,013.07	\$ 737,289.12	\$ -
23	RENOVACIONES URBANAS, S.A. DE C.V.	\$ 8,324,723.90	\$ 4,593,514.63	\$ 1,096,634.86	\$ 1,424,369.27	\$ 440,910.92	\$ 24,148.66	\$ 745,324.95	\$ -
24	CONSTRUCTORA AUTLENSE, S.A. DE C.V.	\$ 8,367,225.69	\$ 4,180,355.57	\$ 1,285,492.37	\$ 1,506,604.94	\$ 611,540.59	\$ 17,047.30	\$ 766,184.91	\$ -
25	RENCOST CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 8,372,811.90	\$ 4,523,782.19	\$ 1,130,930.33	\$ 1,450,658.79	\$ 461,051.91	\$ 22,856.65	\$ 784,225.33	\$ -
26	LAMBDA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$ 8,379,818.73	\$ 4,544,027.35	\$ 1,120,874.25	\$ 1,436,585.99	\$ 450,405.46	\$ 22,401.94	\$ 781,399.78	\$ -
27	CONSTRUCCIONES ICU, S.A. DE C.V.	\$ 8,393,889.09	\$ 4,556,158.06	\$ 1,113,288.87	\$ 1,444,952.46	\$ 472,230.35	\$ 25,231.61	\$ 783,752.82	\$ -
28	REABELA S.A. DE C.V.	\$ 8,633,127.99	\$ 4,883,426.58	\$ 1,080,556.79	\$ 1,285,853.00	\$ 633,600.17	\$ 37,463.67	\$ 712,881.02	\$ -
29	URUS URBANA, S.A. DE C.V.	\$ 8,687,110.23	\$ 4,169,480.96	\$ 1,253,815.42	\$ 1,376,546.20	\$ 662,389.54	\$ 19,152.40	\$ 606,103.86	\$ -
30	DESARROLLADORA DE PROYECTOS PROFESIONALES EN MOVILIDAD URBANA, S.A. DE C.V.	\$ 8,708,120.30	\$ 4,122,413.73	\$ 1,296,484.22	\$ 1,971,921.47	\$ 827,771.04	\$ 40,501.23	\$ 448,741.23	\$ -
31	ALDSANBM CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 8,956,196.07	\$ 4,625,218.71	\$ 1,359,390.96	\$ 1,632,974.92	\$ 561,766.39	\$ 37,637.48	\$ 739,207.91	\$ -

II.- DETERMINACIÓN DE PRECIO DE MERCADO

IMPORTE PROPUESTA	MATERIALES Y CONSUMIBLES	HONORARIOS Y MANO DE OBRA	PROGRAMAS DE COMPUTO Y EQUIPO	COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	UTILIDAD	CARGOS DE LEY
-------------------	--------------------------	---------------------------	-------------------------------	-----------------	----------------	----------	---------------

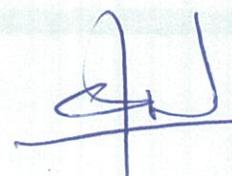
Sustraendo	\$ 8,243,024.20	\$ 4,546,556.20	\$ 1,121,414.10	\$ 1,330,488.69	\$ 523,867.16	\$ 24,942.47	\$ 705,213.73	\$ -
------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	---------------	--------------	---------------	------

### III.- DETERMINACIÓN DE INSUFICIENCIAS

CÓDIGO	EMPRESA	VALOR DE INSUFICIENCIA PARCIAL				
		COSTO DIRECTO			COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO
		MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA Y EQUIPO		
1	PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	-\$ 17,320.05	\$ -	-\$ 617,279.85	-\$ 22,202.91	-\$ 7,295.65
2	MIGUEL OSCAR GUTIERREZ GUTIERREZ	\$ -	\$ -	-\$ 1,002,280.70	-\$ 58,936.67	-\$ 2,315.56
3	SALVADOR PANTOJA VACA	-\$ 110,044.18	\$ -	-\$ 121,100.03	\$ -	-\$ 4,639.81
4	NOVA CONSTRUCCIÓN ACABADOS EN CONCRETO, S.A. DE C.V.	\$ -	\$ -	-\$ 1,001,627.26	\$ -	-\$ 2,173.30
5	BAIS DESARROLLO E INNOVACION, S.A. DE C.V.	\$ -	-\$ 178,651.74	-\$ 266,867.83	-\$ 81,859.53	-\$ 7,441.14
6	CONSTRUCTORA MABAY, S.A. DE C.V.	\$ -	-\$ 186,801.14	-\$ 159,206.03	\$ -	\$ -
7	CONSTRUTAG, S.A. DE C.V.	\$ -	-\$ 72,916.45	-\$ 74,116.36	\$ -	-\$ 5,919.50
8	HER-PADI, S.A. DE C.V.	-\$ 189,179.17	-\$ 71,793.07	\$ -	\$ -	\$ -
9	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA, S.A. DE C.V.	-\$ 136,518.31	-\$ 56,370.56	\$ -	-\$ 18,598.88	-\$ 3,787.35
10	CONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE, S. DE R.L. DE C.V.	\$ -	-\$ 160,412.97	-\$ 259,380.29	-\$ 77,385.55	-\$ 7,272.11
11	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ESPECIALIZADA C. VILLA S.A. DE C.V.	-\$ 2,340.61	-\$ 54,152.72	\$ -	-\$ 82,682.18	-\$ 2,801.34
12	EDIFICACIONES Y DESARROLLOS DE JALISCO, S. A. DE C.V.	-\$ 189,115.79	\$ -	-\$ 106,857.11	\$ -	-\$ 12,988.46
13	ROMBA CONSTRUCCIONES Y PROYECTO, S.A. DE C.V.	\$ -	-\$ 58,491.27	\$ -	-\$ 69,638.37	-\$ 2,280.11
14	CONSTRUCCIONES TÉCNICAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	-\$ 335,319.78	\$ -	\$ -	\$ -	-\$ 5,783.54
15	GAAP URBANIZACION, S.A. DE C.V.	-\$ 2,528.85	-\$ 28,404.95	\$ -	-\$ 83,369.35	\$ -
16	INGENIERÍA Y PROYECTOS HR DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	-\$ 2,528.85	-\$ 61,084.89	\$ -	-\$ 98,305.51	-\$ 2,452.26
17	HE ARQUITECTURA E INGENIERIA, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN CON OPERADORA DE PROYECTOS ARH, S.A. DE C.V.	\$ -	-\$ 100,045.92	\$ -	-\$ 50,044.19	\$ -
18	DESARROLLADORA LUMADI, S.A. DE C.V.	-\$ 1,897.65	-\$ 62,386.06	\$ -	-\$ 88,303.90	\$ -
19	ERBAZA, S.A. DE C.V.	\$ -	-\$ 106,265.35	-\$ 58,290.29	\$ -	\$ -
20	INFARAVIT, S.A. DE C.V.	-\$ 109,513.56	-\$ 41,224.07	\$ -	\$ -	-\$ 3,417.34
21	GRUPO KALI HABITAT S.A. DE C.V.	\$ -	-\$ 54,255.67	\$ -	-\$ 77,654.94	\$ -
22	URCONT GDL, S.A. DE C.V.	\$ -	-\$ 39,845.82	\$ -	-\$ 84,706.31	\$ -
23	RENOVACIONES URBANAS, S.A. DE C.V.	\$ -	-\$ 24,779.24	\$ -	-\$ 82,956.24	-\$ 793.81
24	CONSTRUCTORA AUTLENSE, S.A. DE C.V.	-\$ 366,200.63	\$ -	\$ -	\$ -	-\$ 7,895.17
25	RENCOIST CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	-\$ 22,774.01	\$ -	\$ -	-\$ 62,815.25	-\$ 2,085.82
26	LAMBDA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	-\$ 2,528.85	-\$ 539.85	\$ -	-\$ 73,461.70	-\$ 2,540.53
27	CONSTRUCCIONES ICU, S.A. DE C.V.	\$ -	-\$ 8,125.23	\$ -	-\$ 51,636.81	\$ -
28	REABELA S.A. DE C.V.	\$ -	-\$ 40,857.31	-\$ 44,635.69	\$ -	\$ -
29	URIUS URBANA, S.A. DE C.V.	-\$ 377,075.24	\$ -	\$ -	\$ -	-\$ 5,790.07
30	DESARROLLADORA DE PROYECTOS PROFESIONALES EN MOVILIDAD URBANA, S.A. DE C.V.	-\$ 424,142.47	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
31	ALDSANBM CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

### IV.- ELIMINACIÓN DE PROPUESTAS INSOLVENTES

Una vez determinado los valores de insuficiencia parcial, con la suma de la misma se obtendrán, en números absolutos, el valor de insuficiencia total de cada uno de los licitantes.



MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
E INFRAESTRUCTURA  
LICITACIÓN PÚBLICA  
DOPI-MUN-R33-PAV-LP-027-2024  
**FALLO**

CÓDIGO	EMPRESA	COSTO DIRECTO				COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	VALOR DE INSUFICIENCIA TOTAL (MÍNIMO)	UTILIDAD (SUFRUTA)	SOLVENCIA TOTAL	RESOLUCIÓN PARCIAL	IMPORTE DE LA PROPUESTA	RESOLUCIÓN FINAL								
		MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA Y EQUIPO																	
1	PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	-5	17,320.05	-5	617,279.85	-5	22,202.91	-5	7,295.85	-5	664,096.46	5	569,139.37	-5	84,958.09	DESQUALIFICADO	5	7,609,225.82	DESQUALIFICADO		
2	MIGUEL OSCAR GUTIERREZ GUTIERREZ	5	-	-5	1,002,284.70	-5	58,938.87	-5	2,315.56	-5	2,085,542.92	5	718,835.54	-5	364,707.30	DESQUALIFICADO	5	7,907,421.06	DESQUALIFICADO		
3	SALVADOR PANTOJA VACA	-5	110,044.18	-5	121,100.03	5	-	-5	4,839.81	-5	235,784.02	5	648,083.95	-5	412,279.93	SOLVENTE	5	7,984,882.25	GANADOR		
4	NOVA CONSTRUCCIÓN ACABADOS EN CONCRETO, S.A. DE C.V.	5	-	-5	1,001,827.26	5	-	-5	2,173.90	-5	3,003,800.56	5	759,592.11	-5	244,206.45	DESQUALIFICADO	5	7,994,136.17	DESQUALIFICADO		
5	BASIS DESARROLLO E INNOVACION, S.A. DE C.V.	5	-	-5	178,851.74	-5	266,867.83	-5	81,859.53	-5	7,441.14	-5	534,820.23	5	799,038.91	5	264,218.06	SOLVENTE	5	8,038,870.31	SOLVENTE
6	CONSTRUCTORA MABAY, S.A. DE C.V.	5	-	-5	189,801.14	-5	159,208.03	-5	-	-5	346,007.16	-5	738,016.28	5	392,009.12	SOLVENTE	5	8,112,235.02	SOLVENTE		
7	CONSTRUTAG, S.A. DE C.V.	5	-	-5	72,916.45	-5	74,118.36	-5	-	-5	5,919.50	-5	152,952.31	5	801,875.40	5	448,723.09	SOLVENTE	5	8,125,566.23	SOLVENTE
8	HER-PAD, S.A. DE C.V.	-5	189,179.17	-5	71,793.07	-5	-	-5	-	-5	280,972.24	5	801,911.34	-5	340,939.10	SOLVENTE	5	8,125,566.23	SOLVENTE		
9	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA, S.A. DE C.V.	-5	138,518.31	-5	56,370.56	-5	-	-5	18,598.88	-5	3,787.35	-5	225,275.10	5	738,970.97	5	523,695.87	SOLVENTE	5	8,118,034.75	SOLVENTE
10	CONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE, S. DE R.L. DE C.V.	5	-	-5	160,412.97	-5	258,300.29	-5	77,385.55	-5	7,272.11	-5	504,450.91	5	796,299.39	5	291,648.40	SOLVENTE	5	8,129,399.09	SOLVENTE
11	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ESPECIALIZADA C. VILLA S.A. DE C.V.	-5	2,340.61	-5	54,352.72	5	-	-5	82,682.18	-5	2,801.34	-5	141,978.95	5	661,362.19	5	519,385.34	SOLVENTE	5	8,148,347.02	SOLVENTE
12	EDIFICACIONES Y DESARROLLOS DE JALISCO, S. A. DE C.V.	-5	189,115.79	-5	-	-5	108,857.11	-5	-	-5	12,988.46	-5	330,961.36	5	675,839.32	5	364,677.96	SOLVENTE	5	8,182,403.45	SOLVENTE
13	ROMBA CONSTRUCCIONES Y PROYECTO, S.A. DE C.V.	5	-	-5	58,491.27	-5	-	-5	69,638.37	-5	2,280.11	-5	130,408.75	5	652,793.15	5	532,383.40	SOLVENTE	5	8,184,978.25	SOLVENTE
14	CONSTRUCCIONES TÉCNICAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	-5	335,319.78	-5	-	-5	-	-5	-	-5	5,783.54	-5	341,109.32	5	629,920.62	5	288,817.30	SOLVENTE	5	8,188,862.86	SOLVENTE
15	GAAP URBANIZACION, S.A. DE C.V.	-5	2,528.85	-5	28,404.95	-5	-	-5	83,369.35	-5	-	-5	114,303.15	5	660,428.02	5	546,124.87	SOLVENTE	5	8,193,868.44	SOLVENTE
16	INGENIERÍA Y PROYECTOS HR DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	-5	2,528.85	-5	61,084.89	-5	-	-5	98,305.51	-5	2,452.26	-5	164,373.51	5	746,539.14	5	582,167.83	SOLVENTE	5	8,211,998.47	SOLVENTE
17	HE ARQUITECTURA E INGENIERIA, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN CON OPERADORA DE PROYECTOS ARI, S.A. DE C.V.	5	-	-5	100,045.92	5	-	-5	50,044.19	-5	-	-5	150,090.11	5	895,871.13	5	545,581.02	SOLVENTE	5	8,216,048.25	SOLVENTE
18	DESARROLLADORA LUMADI, S.A. DE C.V.	-5	1,897.65	-5	62,386.06	-5	-	-5	88,303.90	-5	-	-5	152,587.61	5	726,866.91	5	574,278.30	SOLVENTE	5	8,232,832.46	SOLVENTE
19	ERBAZA, S.A. DE C.V.	-5	-	-5	104,265.35	-5	58,290.29	-5	-	-5	184,555.83	5	680,335.05	5	515,769.42	SOLVENTE	5	8,239,683.71	SOLVENTE		
20	INFARAVIT, S.A. DE C.V.	-5	109,513.58	-5	41,224.07	-5	-	-5	-	-5	3,417.34	-5	154,154.97	5	750,332.14	5	596,177.17	SOLVENTE	5	8,239,689.28	SOLVENTE
21	GRUPO KAU HABITAT S.A. DE C.V.	5	-	-5	54,255.87	-5	-	-5	77,654.94	-5	-	-5	131,910.61	5	725,307.31	5	593,896.70	SOLVENTE	5	8,240,144.77	SOLVENTE
22	URCOND GDL, S.A. DE C.V.	5	-	-5	39,845.82	-5	-	-5	84,706.31	-5	-	-5	124,552.13	5	737,389.12	5	612,736.99	SOLVENTE	5	8,299,449.53	SOLVENTE
23	RENOVACIONES URBANAS, S.A. DE C.V.	5	-	-5	24,779.24	-5	-	-5	82,956.24	-5	-	-5	108,528.29	5	745,334.95	5	636,795.66	SOLVENTE	5	8,334,723.90	SOLVENTE
24	CONSTRUCTORA AUTLENSE, S.A. DE C.V.	-5	366,200.63	-5	-	-5	-	-5	-	-5	7,895.17	-5	374,095.60	5	766,184.91	5	392,089.11	SOLVENTE	5	8,367,225.69	SOLVENTE
25	RENOVOST CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	-5	22,774.01	-5	-	-5	-	-5	62,815.25	-5	2,085.82	-5	784,225.33	5	696,550.25	5	532,383.40	SOLVENTE	5	8,372,811.90	SOLVENTE
26	LUMADI CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	-5	2,528.85	-5	539.85	-5	-	-5	73,461.70	-5	2,540.53	-5	79,070.93	5	805,399.78	5	726,328.85	SOLVENTE	5	8,379,818.73	SOLVENTE
27	CONSTRUCCIONES ICI, S.A. DE C.V.	5	-	-5	8,125.23	-5	-	-5	51,636.81	-5	-	-5	59,782.04	5	782,782.82	5	722,990.78	SOLVENTE	5	8,395,889.09	SOLVENTE
28	REABELA S.A. DE C.V.	5	-	-5	40,857.31	-5	44,839.69	-5	-	-5	85,492.99	-5	127,881.02	5	627,888.03	5	627,888.03	SOLVENTE	5	8,403,127.89	SOLVENTE
29	URBUS URBANA, S.A. DE C.V.	-5	377,075.24	-5	-	-5	-	-5	-	-5	5,790.07	-5	382,865.31	5	606,103.88	5	223,235.55	SOLVENTE	5	8,467,110.23	SOLVENTE
30	DESARROLLADORA DE PROYECTOS PROFESIONALES EN MOVILIDAD URBANA, S.A. DE C.V.	-5	424,142.47	-5	-	-5	-	-5	-	-5	-	-5	424,142.47	5	448,741.23	5	24,598.76	SOLVENTE	5	8,708,120.30	SOLVENTE
31	ALDANEM CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	5	-	-5	-	-5	-	-5	-	-5	-	-5	739,207.91	5	739,207.91	5	739,207.91	SOLVENTE	5	8,966,196.07	SOLVENTE

**V.- DETERMINACIÓN DE LA PROPUESTA MÁS BAJA**

Hecho lo anterior, se determina la solvencia de cada una de las proposiciones mediante la sustracción donde el minuendo es el importe propuesto como utilidad, señalado en el importe por la utilidad propuesta, y el sustraendo es el valor de insuficiencia total que hubiere acumulado el mismo licitante; si el resultado es un número positivo la propuesta económica se declara solvente y si resulta un número negativo se declara insolvente; retirando del procedimientos las que hubieren resultado insolventes.

CÓDIGO	EMPRESA	COSTO DIRECTO				COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	VALOR DE INSUFICIENCIA TOTAL (MÍNIMO)	UTILIDAD (SUFRUTA)	SOLVENCIA TOTAL	RESOLUCIÓN PARCIAL	IMPORTE DE LA PROPUESTA	RESOLUCIÓN FINAL								
		MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA Y EQUIPO																	
1	PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	-5	17,320.05	-5	617,279.85	-5	22,202.91	-5	7,295.85	-5	664,096.46	5	569,139.37	-5	84,958.09	DESQUALIFICADO	5	7,609,225.82	DESQUALIFICADO		
2	MIGUEL OSCAR GUTIERREZ GUTIERREZ	5	-	-5	1,002,284.70	-5	58,938.87	-5	2,315.56	-5	2,085,542.92	5	718,835.54	-5	364,707.30	DESQUALIFICADO	5	7,907,421.06	DESQUALIFICADO		
3	SALVADOR PANTOJA VACA	-5	110,044.18	-5	121,100.03	5	-	-5	4,839.81	-5	235,784.02	5	648,083.95	-5	412,279.93	SOLVENTE	5	7,984,882.25	GANADOR		
4	NOVA CONSTRUCCIÓN ACABADOS EN CONCRETO, S.A. DE C.V.	5	-	-5	1,001,827.26	5	-	-5	2,173.90	-5	3,003,800.56	5	759,592.11	-5	244,206.45	DESQUALIFICADO	5	7,994,136.17	DESQUALIFICADO		
5	BASIS DESARROLLO E INNOVACION, S.A. DE C.V.	5	-	-5	178,851.74	-5	266,867.83	-5	81,859.53	-5	7,441.14	-5	534,820.23	5	799,038.91	5	264,218.06	SOLVENTE	5	8,038,870.31	SOLVENTE
6	CONSTRUCTORA MABAY, S.A. DE C.V.	5	-	-5	189,801.14	-5	159,208.03	-5	-	-5	346,007.16	-5	738,016.28	5	392,009.12	SOLVENTE	5	8,112,235.02	SOLVENTE		
7	CONSTRUTAG, S.A. DE C.V.	5	-	-5	72,916.45	-5	74,118.36	-5	-	-5	5,919.50	-5	152,952.31	5	801,875.40	5	448,723.09	SOLVENTE	5	8,125,566.23	SOLVENTE
8	HER-PAD, S.A. DE C.V.	-5	189,179.17	-5	71,793.07	-5	-	-5	-	-5	280,972.24	5	801,911.34	-5	340,939.10	SOLVENTE	5	8,125,566.23	SOLVENTE		
9	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA, S.A. DE C.V.	-5	138,518.31	-5	56,370.56	-5	-	-5	18,598.88	-5	3,787.35	-5	225,275.10	5	738,970.97	5	523,695.87	SOLVENTE	5	8,118,034.75	SOLVENTE
10	CONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE, S. DE R.L. DE C.V.	5	-	-5	160,412.97	-5	258,300.29	-5	77,385.55	-5	7,272.11	-5	504,450.91	5	796,299.39	5	291,648.40	SOLVENTE	5	8,129,399.09	SOLVENTE
11	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ESPECIALIZADA C. VILLA S.A. DE C.V.	-5	2,340.61	-5	54,352.72	5	-	-5	82,682.18	-5	2,801.34	-5	141,978.95	5	661,362.19	5	519,385.34	SOLVENTE	5	8,148,347.02	SOLVENTE
12	EDIFICACIONES Y DESARROLLOS DE JALISCO, S. A. DE C.V.	-5	189,115.79	-5	-	-5	108,857.11	-5	-	-5	12,988.46	-5	330,961.36	5	675,839.32	5	364,677.96	SOLVENTE	5	8,182,403.45	SOLVENTE
13	ROMBA CONSTRUCCIONES Y PROYECTO, S.A. DE C.V.	5	-	-5	58,491.27	-5	-	-5	69,638.37	-5	2,280.11	-5	130,408.75	5	652,793.15	5	532,383.40	SOLVENTE	5	8,184,978.25	SOLVENTE
14	CONSTRUCCIONES TÉCNICAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	-5	335,319.78	-5	-	-5	-	-5	-	-5	5,783.54	-5	341,109.32	5	629,920.62	5	288,817.30	SOLVENTE	5	8,188,862.86	SOLVENTE
15	GAAP URBANIZACION, S.A. DE C.V.	-5	2,528.85	-5	28,404.95	-5	-	-5	83,369.35	-5	-	-5	114,303.15	5	660,428.02	5	546,124.87	SOLVENTE	5	8,193,868.44	SOLVENTE
16	INGENIERÍA Y PROYECTOS HR DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	-5	2,528.85	-5	61,084.89	-5	-	-5	98,305.51	-5	2,452.26	-5	164,373.51	5	746,539.14	5	582,167.83	SOLVENTE	5	8,211,998.47	SOLVENTE
17	HE ARQUITECTURA E INGENIERIA, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN CON OPERADORA DE PROYECTOS ARI, S.A. DE C.V.	5	-	-5	100,045.92	5	-	-5	50,044.19	-5	-	-5	150,090.11	5	895,871.13	5	545,581.02	SOLVENTE	5	8,216,048.25	SOLVENTE
18	DESARROLLADORA LUMADI, S.A																				

Como resultado de lo anterior, se determina adjudicar el contrato número “DOPI-MUN-R33-PAV-LP-027-2024” al licitante “**SALVADOR PANTOJA VACA**”, el cual presentó proposición con un importe de los trabajos por \$7'984,682.25 (Siete millones novecientos ochenta y cuatro mil seiscientos ochenta y dos pesos 25/100 m.n.) más \$1'277,549.16 (Un millón doscientos setenta y siete mil quinientos cuarenta y nueve pesos 16/100 m.n.), **de I.V.A.** para un **monto total de \$9'262,231.41** (Nueve millones doscientos sesenta y dos mil doscientos treinta y un pesos 41/100 m.n.).

La anterior determinación deriva de los motivos siguientes: el referido licitante reunió las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el municipio, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la **Licitación Pública**, además de garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y **teniendo que presentó la propuesta solvente más baja con el presupuesto total menor**, resultando la más conveniente al interés público.

Dado lo anterior, el adjudicatario deberá entregar la siguiente documentación conforme se estableció en la Convocatoria:

- Fianza de **Anticipo** o Escrito de renuncia al anticipo, de acuerdo al formato que se entregó en las Bases.
- Fianza de **Cumplimiento**, de acuerdo al formato que se entregó en las Bases.
- **Póliza de Seguro**, de acuerdo al formato que se entregó en las Bases.
- Opinión de Cumplimiento de obligaciones **Fiscales** en sentido Positivo, actualizado y vigente, obtenida durante el período entre la adjudicación y la suscripción del contrato.
- Opinión de Cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de **Seguridad social**, en Positivo, actualizado y vigente, obtenida durante el período entre la adjudicación y la suscripción del contrato.
- Constancia de Situación Fiscal.
- Escrito de Designación del Responsable de Obra.
- Escrito de los datos de la Cuenta Bancaria, dirigido al Titular de la Tesorería Municipal.
- Copia simple de Estado de Cuenta, de fecha reciente no anterior a un mes.
- Acta Certificada de la Constitución de la empresa.
- Poder certificado del representante legal en caso de que no se manifieste en el acta anterior.
- Copia de **INE** o Pasaporte del representante legal (firmante del Contrato).

Esta documentación se deberá de entregar previo a la firma del Contrato; estableciéndose como **fecha para suscribirlo el día 31 de mayo de 2024, a las 17:00 horas**, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura; advirtiéndose que, **la normativa obliga a que se firme dentro de los diez días hábiles siguientes al de la notificación del Fallo.**

Se puntualiza que, de conformidad con el Artículo 97, numeral 4, de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, **si el adjudicatario por causas imputables a él mismo NO firma el contrato en la fecha señalada o a más tardar en el plazo que la citada Ley estipula**, se procederá a cancelar la adjudicación, o se podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente, de conformidad con lo asentado en este Fallo, y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al 10%. Si ninguna de las propuestas reúne las condiciones previstas en este numeral, se declarará desierta la licitación mediante acuerdo debidamente notificado y se procederá a realizar nuevo procedimiento.

De igual manera se establece que, si el **adjudicatario NO suscribiera el Contrato**, sin que medie causa justificada, **deberá pagar una multa equivalente al 5% del costo de la obra o servicio**; de no pagarse en los siguientes diez días hábiles de notificado, **el infractor será inhabilitado por un año para contratar obra pública o servicios**, conforme se estipula en el numeral 5 del Artículo 97, de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, normativa subsidiaria del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco.

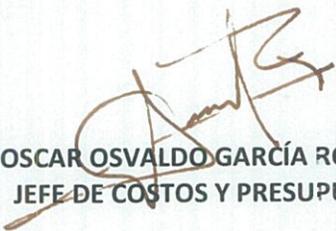
**Deberán iniciarse los trabajos el día 01 de junio de 2024 y concluirse el día 15 de septiembre de 2024**, período de **107 días naturales**, conforme se estableció en la convocatoria.

Emite el presente fallo **Sandra Patricia Sánchez Valdez, Jefe de Unidad de Presupuesto y Contratación de Obra Pública**, quien actúa a nombre y representación del Municipio de Zapopan, Jalisco.

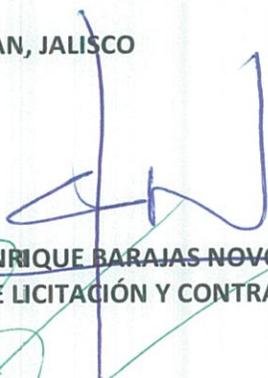
La evaluación de las proposiciones la efectuó el personal de la jefatura de costos y presupuestos, a cargo de Oscar Osvaldo García Romero.

Este Fallo se emite en el municipio de Zapopan, Jalisco, el día **24 de mayo de 2024**, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo **48** del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco.

**POR PARTE DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO**



**OSCAR OSVALDO GARCÍA ROMERO**  
JEFE DE COSTOS Y PRESUPUESTOS



**ENRIQUE BARAJAS NOVOA**  
JEFE DE LICITACIÓN Y CONTRATACIÓN



**SANDRA PATRICIA SÁNCHEZ VALDEZ**  
JEFE DE UNIDAD DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA

